



A



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

**01 – 06 - 2017**

**ACTA**

**01.** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décimo Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

**TABLA**

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS ANTERIORES
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

**02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:**

Pendientes

**03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.-	Dirección de Salud	Prov. N°249. Informa traslado de paramédico Domeyko a Cachiyuyo en forma definitiva, al concejo había probado un bono a través del artículo 45 del estatuto por valor de 150.000, este recurso se utilizó para arriendo, en Cachiyuyo el arriendo tiene un valor de \$200.000 por lo que se solicita modificar el acuerdo anterior y entregar \$200.000 como asignación tramitaría.
-----	--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejales acuerdan aportar \$200.000 a través de bonificación artículo 45 estatuto de atención primaria.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Acuerdo N°119**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificar Acuerdo N°33 del 01.06.17, en donde se otorga Asignación transitoria Ley N° 19.378, Art. 45° al Técnico Paramédico Sr. Esmeraldo Peralta Corrotea, quien ha sido trasladado de forma permanente a la localidad de Cachiyuyo, aumentando el gasto para arriendo en la suma de \$200.000 mensuales a contar del mes de Junio a Diciembre de 2017.

Concejal Morales informa que viajó a Domeyko y Cachiyuyo con la Concejala Torrejón allí pudieron ver las necesidades de esas postas, una política de gobierno es mejorar estos servicios. Observaron en Domeyko una posta colapsada, hacinamiento de los profesionales que atienden allí. Hace 5 años, se está gestionando un proyecto para reposición en terreno municipal y diseñar una residencia para el paramédico La idea es agilizarlo.

Concejal plantea que si bien cuentan con internet éste es muy básico y se cae, se requiere otro tipo de internet más rápido, allá existe un mejor internet como el del Centro Comunitario.

2.-	Director de Administración y Finanzas	Prov. N°257.En virtud de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicita autorizar compra superiores a 500 UTM, material de oficina.
-----	---------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Acuerdo N°120**

Por unanimidad de los presentes, se autoriza celebrar Contrato de Suministro "Materiales de Oficina para Stock de Bodega" correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas, todo conforme a lo señalado en Art. 65 Letra i), Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones, toda vez que supera las 500 UTM.

Informe N°15 D.A.F., del 31 de Mayo 2017.

3.-	Junta de Vecinos Quinta Valle	Solicitan aporte para mejorar la construcción de la sede.
-----	-------------------------------	-----------------------------------------------------------

Se informa que lo está analizando y ejecutando el Administrador Municipal.

4.-	Damas de Blanco	Solicitan aporte para adquirir pendón identificadorio.
-----	-----------------	--------------------------------------------------------

Aprueban aportar \$20.000 porque además cuentan con subvención.

**Acuerdo N°118**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$20.000.- (Veinte mil pesos) a la Fundación Damas de Blanco, representada por su presidenta la Sra. Lucy Campillay Tapia, para apoyar en parte, la confección de pendón que identificará a la organización en encuentro zonal a realizarse en nuestra comuna durante el mes de Junio del año en curso.

5.-	Dirección de Administración y Finanzas	En atención a la normativa legal informa ingreso de funcionarios a Contrata y Planta municipal en el año 2017. Requiere acuerdo para traslado de la Unidad de Control, Srta. Mariana Hidalgo, secretaria, va a Juzgado de Policía Local y Romina
-----	----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

	Pujado va a DAF en remplazo de Carlos Cubillo a remuneraciones.
--	-----------------------------------------------------------------

**Acuerdo N°122**

Por unanimidad de los presentes, se autoriza destinar a las funcionarias de la Dirección de Control, Srtas. Romina Pujado Garnicath y Mariana Hidalgo Flores a la Dirección de Administración y Finanzas y Juzgado de Policía Local respectivamente, en atención a lo señalado en el Art. 65 letra ñ) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Concejal Morales destaca la labor realizada por Carlos Cubillos en la DAF él fue trasladado al edificio Nicolás Naranjo a cargo de los vehículos.

Señor Alcalde también destaca su trabajo y especialmente su buena voluntad.

Concejales aprueban por unanimidad el traslado de funcionarios desde la Dirección de Control

Respecto a consulta por los grados asignados, Señor Alcalde informa que en el caso de las contratadas, de acuerdo al nivel educacional y la función se asimila el nombramiento al grado que le correspondería en la planta. En la planta, los grados están establecidos por Ley. Se entregará copia del documento a cada Concejal.

6.-	Agrupación Folklórica Flor de Atacama	Solicita aporte en premios para beneficio que se hará en la Junta de Vecinos en favor de este grupo.
-----	---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejo aprueba \$20.000.

**Acuerdo N°117**

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte por la suma de \$20.000.- (Veinte mil pesos) a la Agrupación Folklórica Flor de Atacama, representada por su Presidenta la Sra. Marcia Trigo Santibáñez, para apoyar en la compra de premio y reunir fondos en beneficio de la organización y participar en intercambio cultura.

7.-	Dirección de Tránsito	Responde consultas hechas por concejales en relación al paso de cebras en Manutara y otras calles, están en espera de la compra de pintura de alto tráfico. Respecto a la calle Salas no es posible reparar por el grado de deterioro, por lo que está incluido en el proyecto presentado que espera financiamiento y que incluye varias calles pendientes del proyecto de conservación vial recientemente concluido.
-----	-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Señor Alcalde manifiesta que en algunas calles se pondrán parches, especialmente en Alonso de Ercilla entre Nueva Freirina y Marañón.

Acuerdan viajar todos a reunión con el señor Intendente para aportar proyectos como este.

Concejal Neira informa que está solicitando participar en la reunión del ARMA el SEREMI del MOP para ver el tema de caminos rurales, pavimentos, quiere firmar convenio allí con los Alcaldes.

Concejala Torrejón plantea el descontento de los conductores de colectivo por la situación de las calles, especialmente los de Carrera que amenazaron con paro. Señor Alcalde expresa que ellos deben considerar que un proyecto "pequeño" significa una



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

cantidad de recursos que no es posible por ahora, cabe considerar que el tramo de Alonso de Ercilla es el único más complicado, el resto de su recorrido fue pavimentado por el proyecto mayor, en comparación con otras comunas, se está mejor, la inversión del año pasado fue de 5.600 millones de pesos, siempre habrá nuevas calles por reparar, el municipio de debe gestionar con el Estado de esos recursos.

Respecto del Terminal de Buses unión están analizando el trasladarse al terreno del cruce Huasco que generalmente ocupan los gitanos.

8.-	Dirección de Salud	En relación a la solicitud de informe respecto a dotación de horas médicas informa la siguiente:					
		CESFAM	DRS.	HRS. SEM	DRS. EDF	HRS.	TOTAL
		J. Crawford	5	220	2	88	308
		Carrera	2	77	1	44	121
		Estación	4	132	2	88	220
Baquedano	2	88	1	44	132		

Se debe entregar copia Concejales.

Concejales comentan que en general no hay problemas de falta de médicos, ocasionalmente ocurre por licencias médicas, el volumen de atención es alto en todos los CESFAM.

Concejala señala que el fin de semana robaron en el CESFAM de Carrera. Señor Alcalde manifiesta que en Educación se está estudiando la contratación de una empresa de guardia privado, seguramente en Salud se hará lo mismo.

9.-	Administración Municipal	Remite copia de documento enviado a familia que mantendría juegos inflables en la Plaza.
-----	--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Concejales comentan la situación de agresiones vividas y se hace presente la necesidad de control respecto de la mantención de los juegos. Por otra parte se mantiene el acuerdo de no autorizar en espacios que se pueda dañar la flora y la tranquilidad de los vecinos.

10.-	Asociación Municipalidades de la Provincia del Huasco	Prov. N° 1810. Se requiere acuerdo para modificar cuota mensual por municipio, esta se fijó en \$500.000.
------	-------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se aprueba.

**Acuerdo N°116**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el aumento de la cuota mensual de \$500.000 (Quinientos mil pesos) a la Asociación de Municipalidades de la Provincia del Huasco a contar del mes de Abril 2017.

Acuerdo tomado por el Directorio en sesión ordinaria del 07 de Abril del año en curso.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Ord. N° 005 del Gerente Ejecutivo de fecha 17 de Abril 2017.

11.-	Carta de Pobladores de la Población Carrera	: solicitan que se evite la demolición de la Escuela de Población Carrera y se instale allí un gran Centro Comunitario.
------	---------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concejales conocen el contenido, el tema es que a quien se responde porque es un grupo de personas individuales, no una organización con un representante, el primer firmante es el señor Juan H. Santana ex Concejal de la comuna conector del destino y razón de ello.

Concejal Neira manifiesta, como "carrerino" que pudiera mantenerse en el lugar una placa testimonial para las futuras generaciones.

En el lugar se instalará el retén de carabineros del Altiplano Norte, una multicancha y espacio para la Junta de Vecinos, o un Centro Cultural, por tanto, se promueve allí un Centro Cívico, al frente está bomberos y la plaza del lugar.

Las obras de carabineros iniciarán en corto plazo, la multicancha está en proceso de licitación.

Concejal Bogdanic expresa que para construir o ampliar recintos se puede presentar proyectos por etapas, de modo que el valor solicitado no sea tan alto.

Respecto de la carta, concejales manifiesta que es necesario avanzar, la comunidad requiere la presencia de carabineros, lo que allí se hará se informó en su oportunidad a los vecinos y al Concejo.

También se habla del museo, el tema es que no es fácil conseguir los recursos, se requiere tiempo, recurso y voluntad.

Señor Alcalde solicita responda con una carta tipo la que estará disponible para todos en el municipio, ello porque no hay domicilio de cada firmante.

12.-	Junta de Vecinos Ampliación Baquedano	Solicita aporte para una lota y reunir fondos para vecina enferma.
------	---------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Acuerdan aportar \$20.000.

**Acuerdo N°121**

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte por la suma de \$20.000.- (Veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Ampliación Baquedano, representada por su Presidenta la Sra. María Zarricueta Salazar, para llevar a efecto lota solidaria en beneficio de la organización.

**4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE:**

**Consejo de Seguridad Pública:**

Señor alcalde informa que el día 31 de mayo se realizó la primera reunión ordinaria del Consejo de Seguridad Pública, en él participan en representación del Concejo los Concejales Neira y Morales.

Uno de los temas tratados por el tráfico de drogas y se entregó un número telefónico "Denuncia Seguro" que resguarda la identidad del denunciante es 6004000101 que solicita difundir.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

### **Mesa de Patrimonio:**

El mismo día 31, se realizó la primera mesa de patrimonio en que participan la Concejala Torrejón y el Concejal Neira. La idea es canalizar la actividad cultural a través de esta mesa, se planteó la gran duda que tenemos que es la infraestructura.

Lo que no es por falta de voluntad, sino que debe evaluar prioridades. La idea es hoy invertir con recursos municipales, destinar unos 250 y 300 millones para cambiar las butacas, arreglar escenarios, cambiar piso, cielo, techo, baños, hall de acceso, etc. de modo que el Centro Cultural luzca, teniendo en cuenta que sólo quedan 4 edificios cómo esté en el país. Este es un acuerdo de concejo también, se haría con dineros provenientes del casino, pero no se sabe cuánto demorará aquello.

El otro proyecto, también acordado en el concejo es el mejoramiento del Museo provincial del Huasco y la restauración de la vendimia.

Concejal Bogdanic, respecto de la escultura informa de que habrá un grupo de personas que plantea hacer un trébol en la entrada sur de la ciudad y llevar allí la vendimia cómo icono de Vallenar.

Concejales expresan que es de calle Brasil, allí se reconoce como su espacio.

Señor Alcalde manifiesta que esos proyectos fueron priorizado en el concejo y hoy están los recursos para hacerlo.

Concejal Neira plantea la necesidad de ubicar un espacio para el trabajo de Enzo Páez, que hay lo realiza en el museo (repujado en cobre). Propone como idea solicitar el arzobispado de Copiapó facilite el inmuebles de la escuela agrícola por crear allí un espacio para los artesanos, con salón de exposiciones, talleres, academia de pintura.

Señor Alcalde expresa que el terreno recuperado en el Paseo Ribereño, es muy grande, por tanto también podría proyectarse allí.

En lo inmediato, Señor Alcalde encuentra buena idea, pero lo complicado es el acceso.

También está el espacio del "Matadero" en que se instalará el Centro Cultural Juvenil.

### **Director SECPLA:**

Informa contratación del Director de SECPLA, de profesión Ingeniero Constructor, Vallenarino, trabajó en Mantos de Oro, Juan Carlos Rodríguez Escobar. Lo presentará.

### **5.- Temas Varios:**

#### **Basurales:**

Concejal Isla, respecto de la entrada sur manifiesta que hay mucha basura, en la Ladera Sur hay muchas piedras.

Concejala recuerda que este es el mes del medio ambiente y sería propició que los concejales salieran a recoger bolsas en los espacios que crecerán flores, la idea que organizarse y hacerlo con la comunidad.

Concejal Neira está de acuerdo

Señor Alcalde manifiesta que se podría organizar ahora para fin de mes un trabajo de concejales con funcionarios municipales.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Beneficio a funcionaria salud :**

Concejal Valderrama consulta porque se había hecho descuento la funcionaria que se apartó Bono artículo 45 estatuto de salud. Se informa que dichos bonos son impositivos. Si es necesario, se podrá hacer otro aporte dado el costo que implica la enfermedad.

**Instalación de Comercio en el Paseo Ribereño:**

Concejal Valderrama consulta cuando se licitarán, Concejal Neira informa que lo comentó con Administrador quien le informó que está en proceso, pero debido a las emergencias ha debido destinar tiempo aquello, pero lo retomará.

**Micro basurales:**

Concejal Neira plantea que al final de Algarrobilla, hay mucha basura, la gente va a votar allí a vista y paciencia, plantea sanciones drásticas para quienes lo hagan.

**Falta de Pavimento en calle Chañar Blanco, Villa Edén:**

Concejal Neira plantea problema en esta calle sin pavimentar, que por años se ha planteado como problema y aún no ha logrado solucionar.

**Estacionamiento falta muro:**

Concejal Neira, plantea que el vecino calle Ramírez que tiene un estacionamiento al lado, no hay muro que evite deterioro en su casa habitación (al lado radio amiga) informar a obras.

**Asaltos en el sector de la Vendimia:**

Concejal Bogdanic plantea que en el sector de la vendimia se han producido asaltos porque está oscuro hay faroles que están apagados, aparentemente habría un convenio entre CAP y el municipio para mantener esos focos. Se consultará Departamento Eléctrico.

**Paso de cebra en Sara Cruz:**

Concejal Bogdanic plantea urgencia de pintar es paso. Informar a tránsito.

Concejal Isla plantea la posibilidad de un proyecto para pintar todos los pasos de cebra y lomos de toro.

Señor Alcalde manifiesta que sí, se debe comprar pintura de mayor duración.

**Presentación Plan Regulador:**

No le pareció adecuada la prestación del Plan Regulador que realizó la empresa en el Concejo y luego en la Hostería, con tiempos muy acotados.

Señor Alcalde consulta a Asesor Urbanista la unidad técnica y le hace presente el descontento de los Concejales por la exposición y cita a la Consultora para el día 21 de Junio a las 9:30.

**Limpieza José Simón:**

Concejala Torrejón consulta qué pasó con la limpieza de zanja en José Simón. Concejal Valderrama recuerda que se analizó y quedó de ser incluida en un programa de trabajo para maquinaria pesada.

Se informa que ya se contrató y se incluye en los trabajos. Hacer presente a Medio Ambiente.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Remate de Cobre y Autos:**

Concejala plantea que le consultan cuando se ejecutará.  
Se informará.

**Cuenta Pública**

Concejala consulta cuando se realizará la cuenta de gestión para la comunidad.  
Señor Alcalde manifiesta que se realizará en Junio, se ha postergado por las emergencias.

**Entrega de Alimentos:**

Solicita se pueda aumentar la entrega de alimentos dada la situación de emergencia social vivido en la comuna y la situación de cesantía que afecta a la población.  
Señor Alcalde lo analizará con DIDECO.

Concluye la sesión a las 18.15 Hrs.

  
  
**NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

NFR/mgac.-